



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

INFORME-PROPUESTA

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 0164 del día 29 de agosto de 2017, fueron publicadas íntegramente las Bases Regulatoras para la obtención del Permiso Municipal de Conducción de Vehículos adscritos al Servicio de Transporte Urbano de Viajeros, aprobadas por Resolución de Alcaldía de fechas 23 de agosto de 2017.

Durante el plazo de 20 días naturales se han presentado instancias que figuran en relación que se acompaña, formulándose propuesta de Lista Provisional de Admitidos y Excluidos.

ADMITIDOS:

JUAN ANTONIO	PALACIOS	ENCINAS	46.876.552-E
PEDRO	PIÑERO	TAMUDO	08.811.570-V
SANTIAGO ENRIQUE	LÓPEZ	CEA	07.008.759-S

EXCLUIDOS:

JUAN LUIS	VIDAL	DURÁN	07.006.082-Y	FALTAN FOTOGRAFÍAS
FRANCISCO	EXPÓSITO	MORATO	76.073.298-Q	FALTA CERTIFICADO MÉDICO; FALTAN FOTOGRAFÍAS

POR PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FUERA DE PLAZO.
Cáceres, 09 DE OCTUBRE DE 2017

EL JEFE-ACCTAL


Fdo. Isabel Mendoza Barroso